



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ORDENANZA N° 24-16

Visto:

La necesidad de proceder a la Baja definitiva de un vehículo Municipal a la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad Automotor; y

Considerando:

Que el vehículo Marca RENAULT, Modelo MASTER, Dominio JKI-825 el día 21 de Octubre de 2014 sufrió un incendio por causas mecánicas-eléctricas mientras circulaba por calle Capital Nacional de la Yerba Mate esquina Catamarca del Barrio Pte. Mía;

Que habiéndose realizado Exposición Policial por el siniestro enunciado y los trámites administrativos correspondientes, referidos al vehículo inscripto en el Patrimonio Municipal con el Nro.13569 Motor N° G9UA754C256458 Chasis N°93YBDCUG6BJ652494;

Que acorde a lo establecido en la Carta Orgánica de esta Municipalidad y ante requerimiento de la DNRPA se procede.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE APOSTOLES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTICULO 1°: DISPONESE la BAJA definitiva del Patrimonio Municipal el Vehículo Marca RENAULT, Modelo MASTER Dominio JKI-825, Inventario N° 13569, Motor G9UA754C256458, Chasis 93YBDCUG6BJ652494.

ARTICULO 2°: AUTORIZASE al Ejecutivo Municipal que a través del Agente encargado del Departamento Patrimonio Municipal se proceda a tramitar la Baja Total ante DNRPA.

ARTICULO 3°: REFRENDARA la presente el Sr. Secretario del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Apóstoles.

ARTICULO 4°: REGISTRESE, Comuníquese, Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal, PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL DE APOSTOLES, Cumplido ARCHIVESE.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE APOSTÓLES, MISIONES, EN EL DÍA 12 DE MAYO DE 2016, EN SESION



“2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ORDINÁRIA N° 11 - 16.-

Apóstoles, Misiones, 13 de mayo de 2016.-

